

DOCUMENTO Informe técnico: Informe de Valoración CR Objetivos EXP 35CON24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JFTPY-SXTEX-W1MAE Fecha de emisión: 9 de Septiembre de 2024 a las 18:27:45 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Comercio del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 29/08/2024 10:27	ESTADO FIRMADO 29/08/2024 10:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1651344_JFTPY-SXTEX-W1MAE_75F19AA1472B6F5649A96E32A66D93EECA4955) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1

Área de Empleo, Formación, Creación de Empresas y Desarrollo Local

Centro de Iniciativas Municipales (c/ Rincón de las Eras 10)

28400 Collado Villalba – Madrid

Tel. 912 79 51 51

Informe de valoración de los criterios objetivos del expediente de contratación 35CON24: Servicios de diseño, coordinación, gestión y realización de un Mercado Medieval en Collado Villalba 2024

1 EXPEDIENTE

Este contrato tiene por objeto el diseño, coordinación, gestión y realización de un Mercado Medieval en el municipio de Collado Villalba, organizado por la Concejalía de Desarrollo Local, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Collado Villalba, con adjudicación temporal de una autorización administrativa de aprovechamiento especial de los espacios de dominio municipal delimitados al efecto (plaza de la Constitución, Calle Libertad, Plaza del Titi y Calle Anacleto López) para la celebración de dicho mercado, que tendrá lugar los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2024.

Este contrato es un contrato administrativo especial, donde la ejecución del contrato no supone ningún coste para el Ayuntamiento, por el contrario, implica la obtención de ingresos para la Tesorería municipal al tener la entidad adjudicataria la obligación de abonar las correspondientes tasas de ocupación de dominio público. La duración del contrato es de 1 año, a contar desde el 1 de septiembre de 2024, o desde la fecha de formalización del contrato (en el caso de que esta fecha sea posterior a aquella), circunscribiéndose la autorización administrativa de aprovechamiento especial de los espacios de dominio municipal delimitados al efecto en Collado Villalba pueblo a los días previstos para la celebración del Mercado Medieval: 6, 7 y 8 de septiembre de 2024. El contrato puede prorrogarse por 1 año, de conformidad a lo establecido en la LCSP 2017 para la organización del mercado una edición más, la correspondiente al año 2025 (entre junio y septiembre del año 2025), a la empresa adjudicataria previo informe favorable del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Collado Villalba.

TIPO DE LICITACIÓN: 25.000,00 €

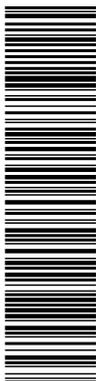
IMPORTE DE LAS PRÓRROGAS: 25.000,00 €

VALOR ESTIMADO TOTAL: 50.000,00 €

Para el cálculo del Valor Estimado se toma como referencia el importe neto de la cifra de negocios, sin incluir el IVA, que según estimaciones generará la empresa concesionaria durante la ejecución del mismo como contraprestación (Artículo 101 LCSP 2017), en base a las experiencias de los anteriores mercados de esta tipología realizados en el Ayuntamiento de Collado Villalba.

Ref - Informe de Valoración CR Objetivos EXP 35CON24

DOCUMENTO Informe técnico: Informe de Valoración CR Objetivos EXP 35CON24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JFTPY-SXTEX-W1MAE Fecha de emisión: 9 de Septiembre de 2024 a las 18:27:45 Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Comercio del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 29/08/2024 10:27	ESTADO FIRMADO 29/08/2024 10:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1651344_JFTPY-SXTEX-W1MAE_75F19AA1472B6F5649A6EE32A66D93EECA4856) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1

Área de Empleo, Formación, Creación de Empresas y Desarrollo Local



Centro de Iniciativas Municipales (c/ Rincón de las Eras 10)

28400 Collado Villalba – Madrid

Tel. 912 79 51 51

CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL

Para el presente contrato de servicios no se exigirá la clasificación del empresario, sino que será sustituido por los criterios y requisitos mínimos de solvencia técnica (art. 77 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público). Sin perjuicio de lo anterior, en base a lo dispuesto en el art. 37, de grupos y subgrupos de clasificación en los contratos de servicios, del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la clasificación exigible para las empresas licitadoras será el que le sigue:

- Grupo L
- Subgrupo 5. Organización y promoción de congresos, ferias y exposiciones.

Clasificación de criterios de adjudicación: criterios de valoración dependientes de un juicio de valor y criterios de valoración mediante aplicación de fórmula matemática.

Relación de empresas licitadoras

FECHA DE PRESENTACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA
01-08-2024	ESPECTÁCULOS AMB PRODUCCIONES S.L

2 OBJETO DEL INFORME.

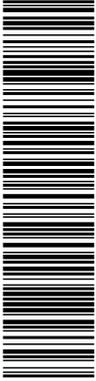
De acuerdo con las prescripciones establecidas en el pliego de condiciones técnicas, el presente informe tiene por objeto la presentación de los resultados de la valoración de las ofertas en base a los siguientes criterios:

CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULA MATEMÁTICA

Criterios de valoración mediante aplicación de fórmula matemática"	Puntuación Máxima (40)
--	------------------------

Para evaluar el apartado 2. "Criterios de valoración mediante aplicación de fórmula matemática", ha sido necesario alcanzar un mínimo de 30 puntos en el apartado 1. "Criterios de valoración dependientes de un juicio de valor".

DOCUMENTO Informe técnico: Informe de Valoración CR Objetivos EXP 35CON24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JFTPY-SXTEX-W1MAE Fecha de emisión: 9 de Septiembre de 2024 a las 18:27:45 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Comercio del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 29/08/2024 10:27	ESTADO FIRMADO 29/08/2024 10:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1651344_JFTPY-SXTEX-W1MAE_75F19AA147B6FF649A6EE39A66D593EECA4855) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1

Área de Empleo, Formación, Creación de Empresas y Desarrollo Local

Centro de Iniciativas Municipales (c/ Rincón de las Eras 10)

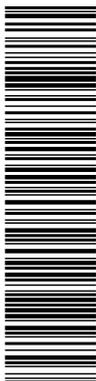
28400 Collado Villalba – Madrid

Tel. 912 79 51 51



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO
www.colladovillalba.es

Ref - Informe de Valoración CR Objetivos EXP 35CON24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1651344_JFTPY-SXTEX-W1MAE_75F19AA1472B6F5649A6EE3A66D93EECA4856) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1

Área de Empleo, Formación, Creación de Empresas y Desarrollo Local



Centro de Iniciativas Municipales (c/ Rincón de las Eras 10)

28400 Collado Villalba – Madrid

Tel. 912 79 51 51

4 RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con el proyecto técnico de la empresa licitadora ESPECTÁCULOS AMB PRODUCCIONES S.L la puntuación de este criterio es la siguiente:

Criterios de valoración mediante aplicación de fórmula matemática"	Puntuación Máxima (40)	Descripción de la propuesta
2.1. Elementos de decoración y ambientación del mercado (se excluyen los elementos de las exposiciones y del campamento) 0 – 15 puntos		
2.1.1. Obtendrá la máxima puntuación (15 puntos) la empresa que presente el mayor número de elementos de decoración. Se asignará una puntuación proporcional al resto de las empresas, para lo cual la empresa licitadora deberá presentar un cuadro resumen con indicación del tipo de elemento, número de unidades y medidas. Para efectuar la valoración de los elementos descritos en metros, se asimilará cada 10 metros cuadrados indicados de decoración a un elemento decorativo 0 – 10 puntos	15	4.226 elementos
2.2.- Elementos de animación, acorde con las características del Mercado Medieval y de las calles que ocupa. 0 – 15 puntos		
2.2.1 Obtendrá la máxima puntuación (5 puntos) la empresa que presente el mayor número de compañías 0 – 5 puntos	5	6 compañías
2.2.2 Obtendrá la máxima puntuación (5 puntos) la empresa que presente el mayor número de espectáculos 0 – 5 puntos	5	52 espectáculos
2.2.3 Obtendrá la máxima puntuación (5 puntos) la empresa que presente el mayor número de elementos y personajes de animación y ambientación callejera. 0 – 5 puntos	5	14 componentes 52 elementos diferentes
Se asignará una puntuación proporcional al resto de las empresas, para lo cual se deberá presentar un cuadro resumen con indicación de los nombres de las compañías, variedad de espectáculos, elementos y personajes de animación y ambientación callejera.		



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1651344_JFTPY-SXTEX-W1MAE_75F19AA1472B6F5649A6EE32A66D93EECA4855) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1

Área de Empleo, Formación, Creación de Empresas y Desarrollo Local



Centro de Iniciativas Municipales (c/ Rincón de las Eras 10)

28400 Collado Villalba – Madrid

Tel. 912 79 51 51

2.3.- Talleres y oficios antiguos demostrativos y participativos 0 – 10 puntos		
2.3.1. Obtendrá la máxima puntuación (5 puntos) la empresa que presente el mayor número de paradas de oficios 0 – 5 puntos	5	17 oficios
2.3.2. Obtendrá la máxima puntuación (5 puntos) la empresa que presente el mayor número de talleres demostrativos y participativos Se asignará una puntuación proporcional al resto de las empresas. Para ello, habrá de presentarse un cuadro resumen con indicación del número de talleres, número de oficios antiguos, tanto participativos como demostrativos. 0 – 5 puntos	5	7 oficios participativos
Total Criterios de valoración mediante aplicación de fórmula matemática*	40	40

Resumen de puntuaciones

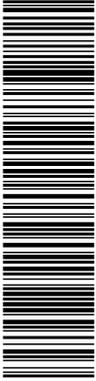
NOMBRE DE LA EMPRESA	Criterio 2. Fórmula matemática
ESPECTÁCULOS AMB PRODUCCIONES S.L	40

5 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Visto el resultado del análisis realizado sobre la oferta recibida por la única empresa licitadora, se considera apta para la ejecución del proyecto, y se propone la adopción del siguiente acuerdo:

EMPRESA ADJUDICATARIA	PRECIO
ESPECTÁCULOS AMB PRODUCCIONES S.L	0,00 €. Este contrato es un contrato administrativo especial, donde la ejecución del contrato no supone ningún coste para el Ayuntamiento de Collado Villalba.

DOCUMENTO Informe técnico: Informe de Valoración CR Objetivos EXP 35CON24	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JFTPY-SXTEX-W1MAE Fecha de emisión: 9 de Septiembre de 2024 a las 18:27:45 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Comercio del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 29/08/2024 10:27	ESTADO FIRMADO 29/08/2024 10:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1651344_JFTPY-SXTEX-W1MAE_75F19AA147B6FF649A6EE39A66D593EECA4855) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1

Área de Empleo, Formación, Creación de Empresas y Desarrollo Local

Centro de Iniciativas Municipales (c/ Rincón de las Eras 10)

28400 Collado Villalba – Madrid

Tel. 912 79 51 51

Es cuanto me cumple informar,



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO
www.colladovillalba.es

Ref - Informe de Valoración CR Objetivos EXP 35CON24